



21 de octubre de 2021 DP-OGD-1052-2021

Señor Tomás Martínez Baldares Presidente Ejecutivo Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado

Señor Luis Diego Aguilar Monge Presidente Ejecutivo Instituto Desarrollo Rural

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. El día 21 de octubre de 2021 se recibió carta dirigida al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviada por el señor Arturo Dávila Monge, por medio del cual solicita la donación de 6 Kms de tubería de 6 pulgadas a la Asada de Delicias de Cóbano, para poder contar con agua potable.

En ese sentido, y comprendiendo las competencias institucionales en esta materia me permito hacer traslado de la gestión, para el conocimiento y valoración correspondiente, con fundamento en los artículos 1°, 4°, 11, 59 y 60 de la Ley N° 6227 "Ley General de la Administración Pública" del 2 de mayo de 1978.

Se solicita respetuosamente que, una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa al interesado en el lugar de notificaciones <u>turodavila77@gmail.com</u> y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo.





21 de octubre de 2021 DP-OGD-1052-2021 Página 2

Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala Jefa Gestión Documental Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: carta solicitud del interesado.

C. Señor Arturo Dávila Monge.